

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatena medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma o sin ella de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les da publicidad en el periódico.

SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 1.ª plana.—8 en la 2.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Miscelánea

El pago a los maestros. El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha recibido la Real orden siguiente, expedida por el ministerio de Fomento:

«Conocidas son de V. S. las quejas, las reclamaciones y las protestas a que diariamente está dando lugar la falta de pago de las atenciones de primera enseñanza, y conoce V. B. igualmente las disposiciones que el Gobierno, mirando este servicio con la solicitud que requiere, ha tomado para regularizarle en la forma que mejor puede armonizar, dentro de la legislación vigente, los intereses de los municipios y de los maestros, facilitando los procedimientos de pago.

Los reales decretos de 16 de julio del pasado año, cuya observancia se recordó en las reales órdenes de este Ministerio de 20 de noviembre de 1889 y 13 de Febrero último y las reales órdenes del ministerio de Hacienda de 29 de julio y 1.º de agosto de 1889, comprenden una serie de preceptos tan claramente definidos y a la vez una suma de facultades tan amplias en las autoridades encargadas de hacerlos cumplir, que, a no impedirla la incuria, el abuso o la desobediencia, forzosamente han de dar los resultados que el Gobierno se propuso, modificando un estado de cosas que, a más del perjuicio efectivo que trae a la educación popular, desprestigia profundamente a la administración.

Teniéndolo así en cuenta, S. M. el Rey, y en su nombre la Reina Regente se ha dignado disponer:

1.º Que se recomiende a V. S. nuevamente y con toda eficacia el exacto cumplimiento de las resoluciones antes citadas.

2.º Que siendo la base del sistema por ellas establecido el artículo 2.º del real decreto sobre pago de los haberes corrientes, manifieste V. B. en un breve término si todos los Ayuntamientos de esa provincia han incluido en sus presupuestos de 1890-91 los créditos necesarios para el personal y material de sus escuelas, y, en caso de que alguno haya faltado, el motivo de la falta y las medidas tomadas por S. S. para subsanarla.

3.º Que desde luego dé principio a los trabajos preparatorios para formar un estado completo de los descubiertos que queden en 30 del corriente, detallando los pueblos deudores, las cantidades que adeuda cada uno y las medidas adoptadas por V. S. para que satisfaga el débito.»

Una pregunta. En la placeta del Gozo hay un derribo que, careciendo de valla, apesar de lo que las Ordenanzas municipales disponen, sirve de vaciadero de toda clase de inmundicias, etc., etc.

Si no temiéramos indisponer el estómago del lector, diríamos al señor Alcalde lo que estas efecéteras ocultan. Los vecinos colindantes, alguno de los cuales ha tenido que enviar su familia a otra casa, se quejan del abandono en que aquí se tienen las prescripciones de policía é higiene, y nos preguntan si efectivamente es cierto que en Granada no hay autoridades locales.

Trasladamos la pregunta al Sr. Ruiz Victoria, porque nosotros, sinceramente lo decimos, no sabemos qué contestar.

Sobre unos versos. Al Sr. D. J. P. B. que nos escribe remitiéndonos una poesía y rogándonos su publicación en el periódico, después de agradecerle su deferencia, le debemos hacer presente que sentimos que no nos sea posible acceder a su petición. El DEFENSOR tiene establecida, hace tiempo, la costumbre de no publicar versos, excepción hecha de los que se insertan en los suplementos literarios o de los que se leen en veladas, actos públicos, etc., que se describen en el periódico.

De no mediar esta circunstancia, tendríamos mucho gusto en atenderle, no habiéndole manifestado esto en carta particular porque no nos dice en la suya cual sea su domicilio.

Robo. Ayer a las tres de la tarde en la calle Real de San Ildefonso, la sirvienta Antonia Castillo sustrajo a Antonio María Expósito del bolsillo de la chaqueta, un portamonedas conteniendo la importante suma de 30 céntimos.

El sugeto se aparcó de la faena y dio parte a los agentes de Vigilancia, que capturaron a la individuo.

Catedrático. En virtud de concurso, ha sido trasladado a la Catedra de Derecho político y administrativo de la Universidad de Barcelona, el que lo es de la misma asignatura en Granada D. Juan de Dios Vico y Bravo, con el sueldo que actualmente disfruta.

El precio del azúcar.

EN BARCELONA.

Azúcares en bruto.—Han llegado por "Panamá", trasbordados del "Veracruz", de la Habana, 600 sacos centrifuga para el refino y 300 para el consumo, y de Ponce, 1,050 mascabado, de ellos 600 para un almacénista; por "Miguel M. Pinillos", de Matanzas, 2,000 sacos para una refinería y 2,000 para su venta, quedando en observación el "Celia", y el "Soberano 3.º", llegados de la Habana. Como la plaza está bien provista de este dulce, sigue inactiva la demanda de los compradores y son bajas las ofertas; únicamente han podido realizarse 1,570 sacos centrifuga de la Habana por "Cristóbal Colon", para el refino, con reserva y 100 mascabado bajo de Puerto Rico alrededor de ptas. 25 quintal despachado. Seguimos cotizando: el centrifuga de Cuba, de pesetas 26'50 a 27; el de Puerto Rico, de 28 a 31 y el mascabado, de 26 a 28, el quintal despachado.

Azúcar refinado.—Han alzado, quedando: los blancos, de ptas. 36 a 38; pilon, 40; cortadillo primera, 42'50 y segunda, 40'50 el quintal.

De Cárdenas.—Sin arribos y se ha colocado el resto de granulado con reserva; cotizamos esta clase de ptas. 36 a 36'50, el quintal despachado.

EN BILBAO.

Continúa la subida de precios, y hay actividad en las operaciones.

Las existencias en Bilbao reducidas y fuerte la demanda, cotizándose: Blanca terron, 49 pesetas los 50 kilos; id. molida, 49; id. brillo de Cárdenas, 47; blanquilla, 40; terciada, 39; dorada, 43; centrifuga Puerto Rico, 39; id. cubana, 37; dorada filipina, 3; cortadillo número 1, 54; id. número 2, 53; pilon número 1, 53.

Los amantes de Teruel. El distinguido artista señor don J. Mendoza, bastante conocido por sus obras, algunas de verdadera originalidad como la *Danza Macabra* ejecutada por el maestro Breton, cuadro hecho a lápiz y que dio a conocer el año pasado, ha terminado una inspirada idea llevada al lienzo en su nuevo trabajo *Los amantes de Teruel*, en cuyo fondo aparecen un magnífico retrato del autor de esta obra española, y varias escenas caprichosas, alegorías perfectas de la misma obra.

Se halla expuesto este cuadro a lápiz del dibujante señor Mendoza en el escaparate de la tienda *El Pensamiento*.

Desde Cortes de Baza. Ha sido nombrado recaudador del impuesto de consumos y vecinal, D. Antonio Martínez Valdivieso.

—En los primeros días de la pasada semana se ha perdido la cuarta parte de la cosecha de riego, por efecto del excesivo calor de aquellos días. Ya ha refrescado algo, pero corre un viento de Levante que perjudica mucho los sembrados.

Una queja del vecindario. Se nos da la queja de que en la calle de la Mesa Redonda hay un industrial que tiene multitud de cajones y baules fuera de su establecimiento, obstruyendo la vía pública. Además causa molestias a los vecinos con las hogueras y olores que despiden las latas de petróleo que tiene para limpiarlos.

Llamamos sobre esto la atención del señor Alcalde.

Desde Motril. Se ha reunido la Junta local de Sanidad, acordando adoptar medidas de precaución encaminadas a evitar que pudiera desarrollarse la epidemia cólica. Entre dichas medidas figuran especialmente las de girar visitas domiciliarias, y el aseo y limpieza de las calles y casas.

Se tropieza, sin embargo, con el inconveniente de la falta de recursos.

—Segun parece, se está formando un repartimiento vecinal para cubrir el déficit por consumos. El vecindario ve con gran antipatía tal medida, por considerarla injusta, y todos se muestran dispuestos a dejarse embargar antes que satisfacer voluntariamente las cuotas que se tratan de exigirles.

Subastas. El día 25 del actual se verificará en Freila la segunda subasta de las especies de consumos en el ejercicio de 1890-91.

—El día 26 se verificará en Benamaurel.

B. P. D. Ha fallecido el Síndico del Ayuntamiento en la Calahorra, D. Juan Ros.

Desde Alouñia de Guadix. Días pasados, un niño de cuatro años de edad salió de su casa y se puso a jugar en un pilar próximo, al que se subió, cayéndose al fondo. Como el pilar se encontraba lleno de agua, estuvo a punto de ahogarse, pues permaneció dentro cerca de dos minutos. Afortunadamente pasaba por allí un vecino del pueblo, que estrajo a la criatura.

—Ha recibido las sagradas órdenes el diácono D. Cristóbal Delgado Varon, que dirá su primera misa el día 24 de este mes. Predicará el cura párroco de Jerez del Marquesado D. Gregorio Morales.

Disposiciones de la alcaldía. El señor Alcalde ha autorizado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de conformidad con lo propuesto por la Comisión Municipal de Beneficencia y Sanidad, y por la Junta local de Sanidad, en observancia de las prescripciones de las ordenanzas Municipales y en armonía con la mejor higiene, ha acordado que por el vecindario de esta ciudad se proceda en el término de tercero día al enlucido y limpieza de las viviendas, evitando toda causa originaria de gérmenes productores de trastornos en la salud pública. De igual modo y siendo perjudiciales los depósitos de estiércoles y basuras, y la estancia del ganado de cerda dentro de la ciudad, previene a los propietarios de unos y otros que en el término de tercero día a contar desde la publicación del presente lo hagan desaparecer del radio de esta capital, apercibidos que de no verificarlo se ejecutará de oficio y a su costa é impondrá la multa de cincuenta pesetas. En la misma forma y para que las extralimitaciones y faltas de cumplimiento a las anteriores prevenciones puedan corregirse, desde este día queda establecido un servicio de estafeta en las Casas Consistoriales donde todos los vecinos podrán depositar las denuncias y producir las quejas consiguientes al mejor servicio público.»

Corazon de hombre. El hecho ha ocurrido en los Estados Unidos, Massachuseta, en esa region que hace años popularizó entre nosotros la zarzuela bufa. El era un niño de siete años fuertecito y musculoso; ella un ángel de cinco, tímida y débil; bastaba mirarlos para comprender su parentesco; las mismas guedejas rubias, la misma sonrisa celeste tenían uno que otro; se trataba sin duda alguna de dos hermanos.

Con el descuido de su inocencia venían charlando alegremente, embebidos en su conversacion, trinando como dos jilgueros; la vía del ferrocarril les salió al paso; fueron a cruzarla; todos los días hacían lo mismo, junto se hallaba la estación central, de pronto oyeron gritos tremendos, voces desalentadas que les arrancaron de su éxtasis; varias personas les avisaban el peligro que corrían; un tren se les echaba encima a todo vapor; por fortuna les daba tiempo de escapar; era cuestión de un salto.

Mas la niña aterrada, sobrecogida, sin alientos, se quedó inmóvil, rígida, tiesa, hecha una estatua, incapaz de moverse; él hubiera podido huir, pero... ¿y ella?... ¡Dios mío!... ¡Su pobre hermanita!... ¡Su pobre hermanita que le miraba con una angustia indecible como pidiendo que la abandonara!...

El chucuelo no vaciló; antes era ella; de un empujón envió a la niña, que quedó ile-sa, fuera de la vía, y sin darle tiempo a sal-

tar, lo recogió el tren deshaciéndole en pedacitos el tierno cuerpo, mientras su almita grande y heroica volaba arriba regocijada por su sacrificio.

Baños.

Ha quedado abierto al público el acreditado establecimiento balneario de Sierra Elvira. La maravillosa utilidad de sus aguas para las afecciones reumáticas y enfermedades de la piel, la proximidad a la capital y facilidad de comunicaciones por todos los trenes y coche diario así como lo saludable y pintoresco de su situación, hacen de este establecimiento uno de los más concurridos de la provincia.

Nuestros Telegramas

Madrid 20, once mañana.

Los partes telegráficos que se reciben en Madrid referentes a las epidemias de Valencia y Málaga no ofrecen ningún nuevo detalle de interés.

El caso sospechoso ocurrido en el Penal de San Agustín de Valencia y que tan grande alarma produjo anoche, resulta ser cólico biliar.

La comisión científica instalada en Valencia sigue adoptando las medidas de higiene y desinfección.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de aquella capital el Sr. Montes Sierra.—M.

Madrid 20, doce mañana.

Toda la prensa de la mañana censura enérgicamente al Sr. Gamazó, porque después de demostrar tanta intran-sigencia en la cuestión de economías se abstuvo ayer con sus amigos, de votar el artículo referente a la supresión de las audiencias.

Los trabajos de conciliación de los elementos liberales fracasarán probablemente.—M.

+

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma del señor

D. Segundo de Pineda Lopez-Lara

el sábado 21 del corriente, de siete a diez de la mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, recibirán el estipendio de diez reales.

Fábrica «La Bomba.»
En su local se venden balcones, puertas, ventanas y rejas en buen estado.

Francisco Escribano Jimenez,
PINTOR DECORATIVO
de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas.

Se pintan habitaciones artísticas y para matar todo insecto, por experimentos químicos.
Calle de las Tablas, 25, piso 2.º

Pérdida.
Hoy 20 del corriente se ha perdido en la calle de Santa Teresa un perrito pequeño galgo, inglés, negro con collar.
Pueden presentarlo en la calle de Buensuceso 12, donde se gratificará a la persona que lo presente.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

Almacén de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.
Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.
Puntas de París.—Chapas de hierro.
—Herramientas para todos los oficios.—
Utensilios de cocina.

Venta á precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFÍA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.
Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales.

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra á 90 días fecha de la factura.

TEGEIRO Y COMPAÑIA

— ZACATIN, 9. —

Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

RON S^t. FRANCOIS,

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta el día.
Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JUAN RUIZ GALVEZ,
MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio.

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida; sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboración, nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracac de 1.^a y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella.

Fabrica de chocolates á vapor de Enrique Sanchez,

Escudo, 15,

frente al parque de Bomberos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero.

Esencias exquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos é infinidad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente á la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores HIJOS DE ORTEGA.

En el acreditado estable-

cimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose su periores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA-ZACATIN, 11.

Se vende á precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinación con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á

50 pesetas.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN

DE MÚSICA Y PIANOS

DE

ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos.

DEPÓSITO DE SOLERÍAS

Baldosines de Aragón, de 18 centim. á 9, 10 y 11 pesetas el 100.

Losetines catalanes, exágonos de 14 centímetros á 9.

Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38.

Mosaicos, de Noya, á precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.

Azuñes de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ,
Mesones, 33.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

Académico de la medicina y cirugía, premiado en muchas exposiciones.
Emples en las operaciones del arte dental los procedimientos más modernos y que la ciencia recomienda como más perfectos y menos dolorosos.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

SE COMPONEN BOMBAS

de las llamadas alatorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado. Único establecimiento para esta clase de trabajo, Hojalatería de ORANTES.

MESONES, 38.

Miguel Bermudez, relo-
jero.
—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

Francisco Guillen,

CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda. — Acaba de recibir de París, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud. — Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

Puerta Real, número 3.

AYOLA.

Puerta Real, número 3.

Fotógrafo de Cámara de S. M. y premiado en la Exposición,

ofrece al público en general, su Nueva Casa y establecimiento en la Puerta Real, número 3, frente á la Fonda de la Victoria.—Esta nueva instalación reúne las mejores condiciones de todas cuantas ha tenido, tanto por su situación como por las luces de que disfruta y menos número de escaleras, permitiéndole ampliar más las horas del trabajo y la perfección de éstos. La galería está montada con arreglo á los últimos modelos para el mejor efecto de los retratos y provista de todo cuanto es necesario para el decorado de los mismos, éstos se hacen en negro y en colorido desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural.

Hay á la venta

Fotografías de Ntra. Sra. de las Angustias y vistas de la Alhambra

y de todos los puntos más notables y artísticos de Granada; tanto el precio de estos como el de los retratos, son los más módicos que hasta hoy se conocen.

Horas de trabajo y despacho: *Todos los días desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol, aun cuando este nublado y llueva.*

VERDADERA OCASION!**BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA.**

Gran Bazar de muebles.

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA.

Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Núñez, 27, (frente á la casa de Correos).—Granada.

Montada ya á la altura de las principales del mundo, la importante fábrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así

como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 2.500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.

SOMBRERERÍA

DE

A. ALHAMA.

ZACATIN, 44.

Grandes surtidos se acaban de recibir en este acreditado establecimiento en sombreros Ingleses, Franceses y para el campo, de ala ancha, sin competencia en precios y calidades.

Especialidad en sombreros confeccionados á la medida y al gusto del público.

ZACATIN, 44.

GRANDES ALMACENES

DE

LA PARISIEN.

Verdaderas e importantes rebajas, en la totalidad de sus fabulosas existencias, según costumbre de este acreditado establecimiento, pues se acaban de recibir grandes novedades en toda clase de géneros.

Buena proporcion

para adquirir las novias preciosos TROUSEAUX con ventajas incomparables.

Ocasión limitada

para surtir de ropa blanca, mantelería, telas de madapolan, holanda de algodón y de hilo para confecciones. Con especialidad en telas para sábanas de todo un ancho.

En vestidos y trajes para niños

tenemos modelos exclusivos para esta casa.

Para juzgar visítese

LA PARISIEN.

41 Y 43. ZACATIN, 41 Y 43.

GRAN CAMISERÍA.